

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

10 de Noviembre de 2021

ASISTENTES

Presentes: 26
Total: 35
Quorum: 74,29 %

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Ramírez Cobos, Josefa (S. Depart.)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

INVITADOS

Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
Genil Ros, Ana (Alumna)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Victor M. (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Picazo Romero, María (Alum)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Real García, Laura (Alumna)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las catorce horas del día 10 de noviembre de 2021, se celebra de forma virtual a través de correo electrónico, con la participación de las personas citadas, una nueva sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Aprobación, si procede, sobre la impartición de la asignatura (31308030) Participación Ciudadana y Administración Pública, correspondiente al Grado en Gestión y Administración Pública.

Punto Único. Aprobación, si procede, sobre la impartición de la asignatura (31308030) Participación Ciudadana y Administración Pública, correspondiente al Grado en Gestión y Administración Pública.

Han participado en esta Junta de Facultad extraordinaria 26 miembros. Una vez comprobado los votos recibidos, se admiten 25, ya que uno de ellos corresponde a un miembro invitado de la misma.

El resultado de la votación ha sido la siguiente:

Votos a favor de seguir impartiendo la asignatura: 18

Votos en contra de su continuidad: 3

Abstenciones: 4

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de los miembros, seguir impartiendo la asignatura de Participación ciudadana y administración pública en este curso académico 2021/22.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la participación de todos y levantó la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

La Secretaria

Fdo. Rosario Díaz Ortega